



## GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE DIRECCIÓN EJECUTIVA

---

### 1<sup>ER</sup> CAMPAMENTO NACIONAL DE GUÍAS Y SUBGUÍAS DE PATRULLA 26 AL 29 DE OCTUBRE DE 2017. INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

Santiago, 19 de abril de 2017

Dirección Ejecutiva • Circular **DEN N° 12/2017**

**A los miembros del Comité Ejecutivo y Equipo Nacional,  
Directores de Zona, miembros de los Consejos de Zona,  
Directores de Distrito y miembros de los Consejos de Distrito,  
Consejos de Tropa y Compañía de todo el país.  
c.c. Consejo Nacional**

Amigas y amigos,

Esta circular resume y amplía las informaciones entregadas en la circular anterior, proporcionando nuevos antecedentes sobre nuestro 1<sup>er</sup> Campamento Nacional de Guías y Subguías de Patrulla.

#### **1. LUGAR, FECHA, LLEGADA, RETORNO, INAUGURACIÓN Y CLAUSURA.**

El Campamento Nacional de Guías y Subguías de Patrulla 2017 se realizará en la Hacienda Picarquín, comuna de Mostazal, Región del Libertador, de la cual se dispondrá desde el jueves 26 al domingo 29 de octubre de 2017.

**El lugar se ha cambiado de Callejones a Picarquín**, por cuanto considerando la expectativa de participación hecha por consulta telefónica que se acostumbra, esa eventual asistencia, que supera los 3.000 participantes, determina que nuestro Campo Escuela Callejones sea insuficiente para acoger ese número de personas.

Al trasladar nuestro evento a Picarquín, por razones de disponibilidad de ese lugar **debemos cambiar la fecha del Campamento a los días 26 al 29 de octubre de 2017**, fin de semana "largo" que no altera otras actividades previstas para esa fecha.

Los Consejos de Unidad participantes -más adelante se define el alcance de esta expresión para los efectos de este Campamento- pueden ingresar al Campo desde el jueves 26 de octubre a las 14 horas. Consejos de Unidad que requieran ingresar al predio en un horario anterior deben coordinarlo previamente con el Equipo de Campo.

La Inauguración tendrá lugar el jueves 26 a las 20:30 horas. Desde el viernes 27 hasta el domingo 29 se dispone de 2 días y medio para programa, sobre el cual se informa en párrafo aparte. La Clausura se realizará el sábado 28 a las 20:30 horas. El domingo 29 es el día en que se deberán desmontar las instalaciones, retirar los equipos e iniciar el regreso. El Campo debe estar desocupado el domingo 29 a las 16:00 horas.

**El esquema antes descrito se muestra a continuación:**

| <b>Octubre 2017</b>   |                          |                          |                   |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| <b>Jueves 26</b>      | <b>Viernes 27</b>        | <b>Sábado 28</b>         | <b>Domingo 29</b> |
| Llegada e instalación | Actividades del Programa | Actividades del Programa | Desarme y partida |
| Inauguración          | Celebración              | Clausura                 |                   |

## **2. ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA, LEMA Y LOGO**

La orientación del Jamboree Nacional 2013, cuyo lema era "*Una misión, muchas aventuras*" y la del Jamboree Nacional 2016, "*Construyendo futuro*", tenían un mismo hilo conductor representado por la participación, el liderazgo y la educación entre pares. Nuestro Campamento Nacional retoma esa continuidad, destacando esta vez el rol que corresponde a Guías y Subguías en el desarrollo pleno del sistema de patrullas.

De ahí que en este Campamento la propuesta de programa no se centrará en describir los procesos metodológicos y la forma en que se anima el programa desde la perspectiva de guías y dirigentes, sino en proporcionar a Guías y Subguías, en ambas Ramas Intermedias, habilidades que les permitan insertarse en esos procesos de manera efectiva. En este aspecto el Campamento complementa el sistema de formación de la Asociación. No obstante, y por el mismo motivo, la parte teórica descriptiva provendrá de las tareas previas que desarrollen los Consejos de Unidad participantes.

En reconocimiento del papel protagónico que los líderes de los pequeños grupos desempeñan en el Consejo de Unidad de Tropas y Compañías, se ha buscado un lema que llame a los jóvenes a prepararse para liderar a sus patrullas y Unidades y vivir aventuras en conjunto. Esto implica adquirir las habilidades que les permitan proyectarse al futuro y asumir el desafío como propio. De ahí que la expresión "**La aventura es nuestra**" haya sido escogida como lema de nuestro Campamento. El sentido de este lema invita a los jóvenes a convertirse en los actores del programa, proponiendo que ese rol protagónico se empiece a cumplir desde las actividades a realizar.



Si los jóvenes escogen sus actividades, que en conjunto con los adultos luego diseñan y ejecutan, la variedad del paisaje de nuestras Unidades será de una prometedora diversidad, la que hemos procurado que también se refleje en el **logo del Campamento**:



### 3. LOS MÓDULOS: EXTERNOS E INTERNOS

Este sistema de trabajo incluirá módulos atractivos para los jóvenes que les permitan explorar alternativas innovadoras de actividades que a su regreso puedan realizar con sus patrullas. Los módulos serán externos e internos. Los **módulos externos**, *Liderazgo* y *Feria de Actividades*, se realizan fuera de los Subcampos. Los **módulos internos**, *Selección de actividades* y *Diseño y ejecución de actividades*, se realizan dentro de los Subcampos. Todos ellos funcionan activamente durante los medios días de programa, de manera que todos los jóvenes participan en todos los módulos, pero no todos en el mismo orden.

#### ● Primer módulo externo: Liderazgo

Niñas, niños y jóvenes que ejercen los cargos de Guía y Subguía en sus patrullas son un motor importante en el desarrollo del programa, tanto de las patrullas como de la Unidad, organizando e impulsando diversos ámbitos de éste. Es por eso que apoyar la labor que los jóvenes realizan como líderes en sus pequeños grupos, se refleja directamente en la calidad de las actividades y por consecuencia de las mayores y mejores experiencias que puedan tener guías y scouts.

Para que esta participación sea efectiva se requiere que Guías y Subguías adquieran algunos conocimientos, habilidades y actitudes que, de acuerdo a su edad, favorecen un liderazgo sano dentro de la Patrulla y de la Unidad y así las instancias de cada organismo sean ambientes que propicien la democracia y la satisfacción de las aspiraciones y necesidades de los jóvenes.

#### ● Segundo módulo externo: Feria de actividades

Como un refuerzo a las tareas que los jóvenes desarrollaron en forma previa, o a las actividades que seleccionaron o seleccionarán durante el Campamento, la Feria aporta



la mayor variedad de actividades posible de reunir en múltiples stands que estarán a cargo de caminantes o de especialistas de instituciones afines a la Asociación, y que presenten una diversidad de actividades realizadas o por realizar, experimentadas o no, pero que reafirmando el principio de que *“todo lo que interesa a los jóvenes puede ser parte del programa scout”*, presente un abanico lleno de posibilidades.

● **Primer módulo interno: Selección de actividades**

Niños, niñas y jóvenes, en base a la estructura de Consejos de Unidad que aportan, que analizaremos a continuación, y utilizando la mecánica de un juego democrático, **seleccionan** las actividades que desean realizar. Este trabajo se iniciará en las mismas Unidades y sus respectivos territorios, finalizando en el evento mediante juegos democráticos y ejecutando actividades seleccionadas y diseñadas por guías y scouts.

● **Segundo módulo interno: Preparación y ejecución de actividades**

Utilizando la misma estructura del anterior, en este módulo los distintos Consejos de Unidad participan en la preparación y ejecución de las actividades seleccionadas, dependiendo del tiempo disponible y de la naturaleza de la actividad elegida. Durante la fase previa, se puede adelantar en el cumplimiento de esta tarea según lo indicará la próxima circular.

**4. LA BASE DEL CAMPAMENTO SON LOS CONSEJOS DE UNIDAD**

Actuar en base al Consejo de Unidad, ya sea Consejo de Tropa o Consejo de Compañía, facilita el trabajo del Campamento, ya que este Consejo está integrado por los Guías y Subguías de Patrulla y por guadoras o dirigentes, según se trate de una Tropa o una Compañía. ¿Qué otra estructura podría servir mejor para los fines de nuestro Campamento, considerando además que el Consejo de Unidad es a la vez *organismo de gobierno e instancia de aprendizaje?* (Ver *Manual de la Rama Scouts*, editado por la AGSCh, diciembre de 2016, páginas 135 y 136). Es precisamente eso lo que el Campamento pretende: que los jóvenes aprendan **a ejercer el gobierno de sus patrullas y de su Unidad.**

En consecuencia, como no todos los Consejos de Unidad interesados en participar forman parte de una Unidad completa, para los efectos de integrar los Consejos de Unidad de este Campamento, se han creado algunos conceptos: **1)** el concepto de **Consejo de Unidad Completo**, que es aquel integrado por 4 Guías de Patrulla, 4 Subguías de Patrulla y 2 dirigentes o guadoras, según se trate de scouts o guías; **2)** el concepto de **Consejo de Unidad Permanente**, que corresponde a un Consejo de Unidad Completo integrado por jóvenes de una misma Unidad aunque no todos sean guías o subguías; y **3)** el concepto de **Consejo de Unidad Transitorio** que corresponde a un Consejo de Unidad Completo formado por guías o subguías o simples integrantes, pero compuesto por jóvenes, dirigentes y guadoras que han formado una especie de alianza, hasta enterar un Consejo de Unidad Completo, pero con integrantes provenientes de distintas Unidades del mismo Distrito o Zona. Estas 2 últimas alternativas son interesantes porque permiten que participen jóvenes que probablemente dentro de poco serán guías o subguías, lo que maximiza la utilidad del Campamento. Por su parte, la alternativa 3, además de lograr una más eficaz educación entre pares, una mayor información sobre actividades posibles y una más amplia diseminación de los conceptos del liderazgo juvenil, permite ganar amigos y formar redes de apoyo.



**Permanentes o Transitorios**, todos los Consejos participantes tendrán los mismos derechos en el Campamento y disfrutarán del mismo programa. Se tendrá una tolerancia de hasta uno o dos jóvenes integrantes, esto es, 2 menos de 8 o 2 más de 8 jóvenes, pero en cualquier caso siempre deberán tener 2 dirigentes o guadoras, ni más ni menos, sin margen de tolerancia, cualquiera sea el número de integrantes jóvenes. La variación en el número de jóvenes, más o menos de 8, deberá ser autorizada por el Equipo de Campo con posterioridad a la preinscripción. Se trata de mantener una regularidad promedio: no menos de 8 ni más de 12, ideal 10, considerando 8 jóvenes y 2 dirigentes o guadoras.

#### **5. LOS CONSEJOS DE UNIDAD REFUERZAN LA VIDA DE SUBCAMPO**

- Al igual que en los Jamboree 2013 y 2016, en los Subcampos se desarrollará una forma de vida guía y scout que demuestra cómo deberían funcionar los campamentos de nuestras Unidades. La vida de Subcampo es una oportunidad de aprendizaje y por eso, junto con emplearla a fondo, le daremos un apoyo aún mayor que en los mencionados eventos, con la ventaja que ahora dispondremos de los Consejos de Unidad, que nos permitirán un trabajo más cercano a los jóvenes participantes.
- La cantidad de Subcampos será definida una vez cerrada la preinscripción, tratando de encontrar un tamaño que permita un máximo aproximado de 320 guías y scouts, más sus dirigentes de Unidad, que serán alrededor de 80; y el Equipo de Subcampo, que estará integrado por aproximadamente 12 personas entre guadoras, dirigentes y equipos de servicio y programa.
- Se destacará en todo lo posible el valor educativo de la rutina, tanto en la mañana, como al mediodía y en la tarde, desarrollando de distintas formas las actividades fijas que siempre ocurren en esos momentos. Esto constituirá un aprendizaje para los propios equipos de Unidad que participen.

#### **6. EL ROL EN EL PROGRAMA DE GUIADORAS Y DIRIGENTES DE UNIDAD**

Parte del programa se ejecutará dentro de los Subcampos, en donde se comparten y refuerzan las experiencias adquiridas. De ahí que sea fundamental contar con el apoyo activo de guadoras y dirigentes de Unidad, quienes serán invitados a involucrarse en el programa y ser parte de los equipos directivos del Subcampo. Como lo hemos reiterado, guadoras y dirigentes "no entregan a sus jóvenes y se desentienden, sino que participan con ellos".

Pero eso no es todo. Para que Guías y Subguías puedan ejercer efectivamente su rol los adultos que los acompañan deben hacer su parte. Por tanto, el programa del evento considera espacios dedicados a entregar a los adultos, guadoras y dirigentes, herramientas efectivas que los ayuden a fortalecer las instancias de participación de guías y scouts, para lo cual necesitan una capacitación previa y durante el Campamento.



## 7. EL TRABAJO PREVIO AL EVENTO

Respecto a la selección y diseño del programa con participación de los jóvenes, es importante tomar la experiencia del Jamboree Nacional 2016 donde cada Subcampo entregó sus espacios de programa interno a las patrullas para que planificaran actividades seleccionadas por ellos. Este proceso contempló un "juego democrático", la generación de un calendario y la posterior ejecución de dichas actividades. En esta oportunidad, es necesario llevar esta experiencia más allá, involucrando a los jóvenes en las tareas de preselección, selección, preparación y ejecución de las actividades. Para lograr este objetivo se pondrán en marcha actividades a desarrollar en los mismos Grupos, en los Distritos y en las Zonas. En la siguiente circular se entregarán mayores detalles de estas actividades previas.

## 8. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL CAMPAMENTO DE GUÍAS Y SUBGUÍAS?

Pueden participar las siguientes personas cuyos Grupos estén enteramente al día con su Registro 2017, y que además cumplan los siguientes requerimientos:

1. En primer lugar, debemos recordar lo que dijimos en los párrafos 4 y 5 de esta Circular, en el sentido que la preinscripción e inscripción son de Consejos de Unidad, conformados de la manera que se indicó en esos párrafos, es decir, por Consejos de Unidad Completos, ya sea Permanentes o Transitorios. A nivel nacional no se conformarán Consejos de Unidad y no existe la preinscripción o inscripción individual. Los Consejos deben venir armados desde los territorios. A nivel nacional sólo se les asignará el subcampo y la estructura intermedia en que funcionarán dentro de cada subcampo.
2. Todas las guías y los scouts que tengan entre 11 y 15 años al momento de la inauguración del encuentro. Esto implica que los niños, niñas y jóvenes deben tener a la fecha de la inauguración al menos 11 años cumplidos, no pudiendo tener más de 15 años a esa misma fecha. Si bien el evento está orientado a que los participantes sean Guías y Subguías de las Patrullas de cada Unidad, no se restringirá la participación a esta condición, siempre que vengan conformando un Consejo de Unidad.
3. Todas las guidoras y los dirigentes mayores de edad, que a la fecha de inauguración del evento se desempeñen como Responsables o Asistentes de Unidad, ya sea de Compañía o Tropa, que en tal condición asistan prestando servicios en su Unidad y que al menos hayan obtenido certificación de participación en el Curso Inicial.
4. Los y las Caminantes y las guidoras y los dirigentes de Unidad de cualquier Rama, que hayan postulado a desempeñarse en los equipos de servicio y programa y hayan sido aceptados en un área, subcampo o módulo compatible con sus competencias. No se convoca a Pioneros a prestar servicios en el Campamento. Necesitamos una distancia apropiada de edad entre guías y scouts por una parte y equipos de servicio por la otra. La postulación de Caminantes es individual, sin perjuicio que pueden ofrecerse como equipo, y si son menores de 18 años deben venir acompañados por una guiadora o dirigente que junto con los jóvenes se incorpora en los equipos de servicio o programa.
5. Habrá topes de participación.





## 9. TOPES DE PARTICIPACIÓN

Los eventos nacionales de los últimos años han convocado a una gran cantidad de participantes, la mayoría de las veces excediendo las expectativas previstas. Si bien la Asociación ha reaccionado a tiempo en estas circunstancias y ha demostrado que puede hacer buenos eventos y numerosos, siempre es conveniente ponerse límites para asegurar que el programa llegue a todos los participantes, especialmente en un campamento de estas características. Agradecemos a todos comprender las decisiones que se tomen por este motivo. Estos máximos de participación, siguiendo los comportamientos históricos, están expresados en el siguiente cuadro:

| <b>Participantes</b>                           | <b>Cantidad</b> |
|------------------------------------------------|-----------------|
| Guías                                          | 1280            |
| Guiadoras                                      | 320             |
| Scouts                                         | 1280            |
| Dirigentes                                     | 320             |
| <b>TOTAL GUIAS Y SCOUTS</b>                    | <b>2560</b>     |
| <b>TOTAL GUIADORAS Y DIRIGENTES</b>            | <b>640</b>      |
| Caminantes                                     | 370             |
| Dirigentes/Guiadoras de Caminantes             | 50              |
| Dirigentes/Guiadoras en servicio (otras ramas) | 50              |
| Equipo Central y Subcampos                     | 130             |
| <b>TOTAL SERVICIO Y EQUIPO CENTRAL</b>         | <b>600</b>      |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                           | <b>3800</b>     |

## 10. CUOTAS

Para la fijación de las cuotas del Campamento Nacional de Guías y Subguías se han considerado las siguientes variables:

1. El valor comparativo de las inscripciones de los últimos 5 grandes eventos nacionales.
2. El aumento del IPC en ese mismo período;
3. El valor de los costos variables de carácter individual;
4. Los costos fijos de todo evento, cualquiera sea el número de participantes.

Al igual que las consideraciones anteriores que suben el valor de la cuota, también se ha tomado en cuenta que la duración del Campamento es solo de 3 días, lo que reduce la cuota prácticamente en un 50% luego de estimar la influencia de las variables anteriores. En todo caso debe tenerse presente que la incidencia de los costos fijos, que varían muy poco con relación a la cantidad de participantes, no permite que el descuento de la cuota sea siempre proporcional al número de días del evento.

También debe considerarse que se han hecho descuentos a las cuotas según las categorías socioeconómicas del Registro y las distancias de las distintas Zonas con relación a Picarquín.



| Zonas                                                                                                   |                    | Guías y Scouts | Guiadoras y Dirigentes de Unidad | Equipos de Servicio y Programa |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------|----------------------------------|--------------------------------|
| Arica, Iquique, Antofagasta, Aysén, Magallanes e Isla de Pascua.                                        |                    | \$22.000       | \$20.500                         | \$20.500                       |
| Atacama, La Frontera, De Los Ríos, De Los Lagos y Reloncaví.                                            |                    | \$23.500       | \$22.000                         | \$22.000                       |
| Norte Verde y Biobío.                                                                                   |                    | \$25.000       | \$23.500                         | \$23.500                       |
| Valparaíso, Aconcagua, Zonas de la Región Metropolitana, Del Libertador Bernardo O'Higgins y Del Maule. | Categoría Registro |                |                                  |                                |
|                                                                                                         | A                  | \$30.000       | \$28.500                         | \$23.500                       |
|                                                                                                         | B                  | \$28.000       | \$26.500                         | \$23.500                       |
|                                                                                                         | C                  | \$27.000       | \$25.500                         | \$23.500                       |
|                                                                                                         | D                  | \$26.000       | \$24.500                         | \$23.500                       |
|                                                                                                         | E                  | \$25.000       | \$23.500                         | \$23.500                       |

Las cuotas indicadas comprenden los siguientes servicios:

1. Arriendo del lugar y pago de la infraestructura adicional propia del Campamento, incluyendo las aldeas A y B de Picarquín, la plaza conocida como "la naranja", el casino periférico y los servicios generales de energía eléctrica, agua potable, gas, comunicaciones, internet y vigilancia.
2. Gastos en servicios de infraestructura específica, tales como: infraestructura adicional, salud, aseo, mantención, equipamiento, prevención de riesgos y seguridad, comunicaciones internas, adquisición de materiales, servicios hospitalarios y remuneración de personal técnico y profesional.
3. Adquisición de materiales para el programa de los módulos y subcampos.
4. Servicios profesionales externos para preparación de monitores de programa, realización de reuniones de capacitación o coordinación, redacción de material escrito y apoyo en la obtención de nuevas fuentes de financiamiento del Campamento.
5. Alimentación durante 4 días de los equipos directivos, de servicio y programa. Debe considerarse que todos los equipos de servicio generan un costo de alimentación que no se alcanza a financiar con la cuota que estos equipos pagan, pero no nos parece justo pedirles un aporte superior a ese.
6. Movilización previa, durante y posterior al evento, de personas, equipos y materiales y pago de los gastos de combustible o choferes en su caso; para situaciones previstas o a disposición de imprevistos y emergencias.





7. Credencial y material de acreditación.
8. Impresión de material escrito de módulos y subcampos para uso de todos los participantes, afiches y otros elementos comunicacionales.
9. Sistema de comunicación interno.
10. Timbres, tickets y adhesivos de módulos, subcampos y stands.
11. Ceremonias de Inauguración y Clausura
12. Entrega del kit del participante, cuyo contenido se dará a conocer a partir de la próxima circular.
13. Gastos previos de difusión y promoción del evento.

## **11. ALIMENTACIÓN**

La alimentación no está incluida en la cuota, con excepción de los equipos centrales y de los integrantes de los equipos de servicio y programa, los que recibirán su alimentación en el casino periférico del Campo.

Todos los demás participantes deberán procurar su alimentación por alguna de las siguientes formas:

- a) diseñando su propio menú y trayendo los bienes perecibles y no perecibles que ese menú necesita;
- b) la alternativa anterior incluye la posibilidad de adquirir los bienes perecibles en el Campo;
- c) adoptando algunas de las alternativas de menú publicadas por los organizadores con anticipación y trayendo desde su ciudad o adquiriendo en el evento los víveres perecibles o no perecibles, según les parezca mejor.

Para adquirir los productos perecibles y no perecibles existirán pequeños almacenes con provisiones básicas, las que se darán a conocer un mes antes indicando su precio, lo que permitirá a los participantes comparar y elegir dónde hacer su compra. Los almacenes no venderán a otro precio que el publicado. Es importante recalcar que, a diferencia de los Jamboree anteriores, no existirán supermercados.

Todos los Consejos de Unidad comerán y prepararán sus alimentos en las cocinas y comedores que ellos mismos construyan o aporten. En la próxima circular se darán a conocer los implementos de que se disponen para facilitar esta tarea.

## **12. PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN. PLAZOS**

La preinscripción, como ya se ha dicho es en base a Consejos de Unidad, ya sean permanentes o transitorios, y debe realizarse antes del 20 de mayo de 2017, a las 24 horas, utilizando el formulario existente en el siguiente link:

[goo.gl/Qw9FIH](http://goo.gl/Qw9FIH)

Agradecemos llenar este formulario de la manera más completa posible, especialmente indicando los datos con relación al Consejo de Unidad. Se agradece llenar un solo formulario por cada uno de ellos.



La preinscripción no requiere aporte económico, solo completar enteramente los datos del Consejo de Unidad. Ella implica una **reserva de cupo**, la que se perderá automáticamente si se ha sobrepasado el tope de participación, lo que será avisado; o porque llegado el 30 de junio a las 24 horas, no se pagó la cuota que más adelante se indica.

Una vez recibido y validado el pago de la primera cuota, los participantes preinscritos se considerarán como definitivamente inscritos. En caso contrario, sus cupos serán liberados y asignados a quienes hayan quedado fuera del proceso de preinscripción.

#### PLAZOS A CUMPLIR

| Fecha               | Acción o cuota          | Monto \$                                   |
|---------------------|-------------------------|--------------------------------------------|
| 31 de mayo de 2017  | Plazo de preinscripción | Sin pago                                   |
| 30 de junio de 2017 | Cuota 1                 | \$10.000                                   |
| 31 de julio 2017    | Cuota 2                 | \$10.000                                   |
| 31 de agosto        | Cuota 3                 | Pago del saldo según cuota que corresponda |

En la próxima circular se señalarán las cuentas de depósito y los procedimientos de pago. Por ahora indicamos las diferentes fechas de pago.

### 13. LA GENTE DEL CAMPAMENTO

El Campamento Nacional de Guías y Subguías de Patrulla 2017 está siendo preparado por un equipo que combina experiencia y juventud. Como lo hicimos con ocasión del 9º Jamboree 2016, con el apoyo de adultos experimentados se busca empoderar a jóvenes líderes a quienes la Asociación no había dado antes la oportunidad de asumir este tipo de responsabilidades.

Como fue aprobado por el Consejo Nacional el día 11 de marzo, el Jefe de Campo será Pedro Pavez Gutiérrez, miembro de la Comisión Nacional de la Rama Scouts y anterior Comisionado entre 2011 y 2015.

Dependiendo del Jefe de Campo, hay tres Encargados de áreas que están claramente determinadas: Enza Alvarado, Comisionada Nacional de la Rama Guías, es la Encargada de Programa Externo, y como Asistente de Programa Externo se desempeñará Rodrigo Atenas, Encargado del Programa Mundial de Medioambiente y miembro de la Comisión Scouts. Ambos coordinan las siguientes líneas: módulo Feria de Actividades, módulo Liderazgo y Servicios de Programa.

Juan Pablo Menichetti, Comisionado Nacional de la Rama Scouts, es el Encargado de Vida de Subcampo, y Valentina Correa, miembro de la Comisión Guías, será Asistente de Vida de Subcampo. Ambos coordinarán los equipos de subcampos de participantes, cuyos responsables serán seleccionados mediante una convocatoria abierta; la coordinación de Programa de Subcampos; y Subcampo de Servicio.



Ricardo Cuello, Coordinador de Registro Institucional para las Regiones y Director de la Zona Santiago Sur, es el Asistente de Servicios, trabajará con Karin Weber, Asistente Ejecutiva del Campamento. Esta área coordinará las siguientes líneas: Personas y registro; Recursos Financieros; Infraestructura; y Servicios Generales.

### 15. TEMAS PENDIENTES

Quedan para una tercera circular del Campamento los siguientes asuntos, que en este momento están en fase de desarrollo:

- Indicaciones de cuenta bancaria en la que se deben pagar las cuotas.
- Actividades previas de programa a realizar por cada Consejo de Unidad.
- Implementos de comedor y cocina que se dispondrá por parte de la organización del Campamento, fundamentalmente bancas, pisos y mesas.
- Orientaciones para la conformación de los Consejos de Unidad transitorios.
- Elementos que conforman el kit del participante.
- Ceremonias y festividades.
- Capacitación previa de guadoras y dirigentes que formarán parte de los Consejos de Unidad.
- Nombres de los responsables de todos los grupos de trabajo de Campamento.
- Equipamiento individual.
- Información para Caminantes, dirigentes y guadoras de otras Ramas que quieran postular a ser parte del Equipo de Servicio.
- Convocatoria para postular a ser Encargado o Encargada de Subcampo.

Mientras despachamos esa información, seguimos trabajando en los asuntos que les hemos informado y estamos a sus órdenes para cualquier consulta. No duden en llamarnos. A partir de este momento queda habilitado el siguiente correo electrónico:

[guiasysubguias@guiasyscoutschile.cl](mailto:guiasysubguias@guiasyscoutschile.cl)

¡Buena Caza!



Pedro Pavez Gutiérrez  
Jefe de Campo  
**Guías y Scouts de Chile**



Gerardo González Erba  
Director Ejecutivo  
**Guías y Scouts de Chile**

